

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Madrid, 4 de abril de 2017

A los efectos previstos en el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores aprobado por RDL 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones complementarias, pongo en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante:

Debido a la incompatibilidad sobrevenida por la asunción de puestos de responsabilidad en otras empresas, D^a Rosa María García García ha presentado la dimisión como consejera de ACERINOX y miembro de la Comisión de Auditoría mediante escrito dirigido a su Presidente el día 4 de abril.

La Sra. García fue nombrada consejera de Acerinox por el Consejo de Administración en su sesión de 30 de octubre de 2013 y ratificada por la Junta General celebrada el 10 de junio de 2014.

Atentamente

D. Luis Gimeno Valledor
Secretario del Consejo de Acerinox, S.A.